

07 de junio de 2021

MERCOSUR/PM/CCYDDHH

**Honorable Plenario:**

Vuestra Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos pone a su consideración el Asunto

**- MEP 288/2019: de (no dice) Es la denuncia de la desaparición forzosa y detención arbitraria de un diputado de Venezuela, Juan Requensens. Estuvo dos años preso y ahora está con arresto domiciliario por atacar a Maduro en el atentado con drones, está vinculado a esa causa.**

En tal sentido, teniendo en consideración lo discutido respecto de los hechos presentados en lo exteriorizado en la documentación que recibió esta Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos aconseja el **ARCHIVO** del presente.



Gastón Haríspe  
20250605

**Haríspe Gastón**  
Presidente